





cada y práctica.

Otra característica básica de esta nueva cubeta es la de permitir que su interior esté recubierto de un material antigrasas tipo parafina ó politheno sin necesidad de utilizar adhesivos especiales.

5

Consiste esencialmente esta nueva cubeta en una pieza única, provista de determinadas prolongaciones laterales y transversales y con sendas pestañas unidas por medio adhesivo a las prolongaciones laterales de la base central de la cubeta.

10

Para que la idea general anteriormente expuesta pueda ser más fácilmente comprendida, en la descripción que sigue vamos a referirnos a la lámina de dibujo que se acompaña, la cual nos muestra un caso de realización práctica, naturalmente que tratándose de un ejemplo aclaratorio, el dibujo en cuestión deberá interpretarse con amplio criterio y sin carácter limitativo alguno.

15

En dicho dibujo se representa en la fig. 1 una vista en planta del desarrollo de la pieza única que constituye la nueva cubeta plegable, en la fig. 2 una vista de la misma debidamente plegada y en la fig. 3 una vista lateral de la fig. 2.

20

En los dibujos se aprecia la base rectangular central -1- de la cubeta, con las prolongaciones laterales -2- y -2'- y las prolongaciones extremas -3- y -3'-. Las prolongaciones -3- y -3'- comprenden una pestaña rectangular formada por dos porciones de -4- y -4'- que se superponen entre sí, fijándose la porción -4'- mediante un adhesivo al correspondiente ó contiguo extremo de las prolongaciones -2- y -2'- respectivamente, permitiendo con ello que

25



12 NOV

al efectuar el plegado de la cubeta queden las prolongaciones -2- y -2'- sobre la base central -1- y automáticamente las prolongaciones extremas -3- y -3'- queden plegadas sobre dichas prolongaciones laterales -2- y -2'-, a las cuales están unidas por las pestañas -4'- y quedando la cubeta plana, ocupando un mínimo de volúmen y sin sobrepasar de la superficie de la base rectangular central -1-.

Para el montaje de la misma, basta simplemente con levantar las prolongaciones -3- y -3'- y automáticamente las prolongaciones laterales -2- y -2'- quedan en posición vertical completando la cubeta, con una rigidez y consistencia óptimas para cualquier clase de utilización.

Descrita suficientemente la naturaleza y características de esta cubeta plegable perfeccionada, se ha de hacer constar la posibilidad de que sean variables sus materiales, formas y tamaños, así como también podrán introducirse variaciones secundarias que no alteren la esencialidad de su objeto que se pone de manifiesto en la siguiente:

NOTA REIVINDICATORIA  
 = = = = =

Los puntos nuevos, no conocidos ni practicados en España sobre los que se desean recaigan las reivindicaciones del presente Modelo de Utilidad son:

1º.- Cubeta plegable perfeccionada, caracterizada esencialmente por estar constituida por una sola pieza que comprende un rectángulo central ó base, cuyos lados mayores se prolongan con otros dos rectángulos sensiblemente menores y cuyos lados menores se prolongan con otros dos rectángulos de altura sensiblemente igual a la anchura del rectángulo central, presentando estas dos prolongaciones de los dos lados menores de dicha base central, dos pestañas late-

.../...

12 NOV 1974



5 rales junto a la iniciación de su prolongación y cuyas pestañas comprenden dos porciones que se superponen entre si, uniéndose una de dichas dos porciones mediante un adhesivo a la extremidad contigua de la correspondiente prolongación de los lados mayores, de forma que al ser dobladas las prolongaciones de los dos lados mayores de la base, se apoyan sobre la misma y automáticamente efectúan el plegado de las prolongaciones de los lados menores, e inversamente al levantar dichas dos prolongaciones de los lados mayores, que quedan en posición vertical completando la formación de la cubeta.

15 2º.- "CUBETA PLEGABLE PERFECCIONADA", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de CUATRO hojas, escritas ó mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 12 NOV. 1974

Por autorización del interesado.

12 NOV 1974



Fig. 1

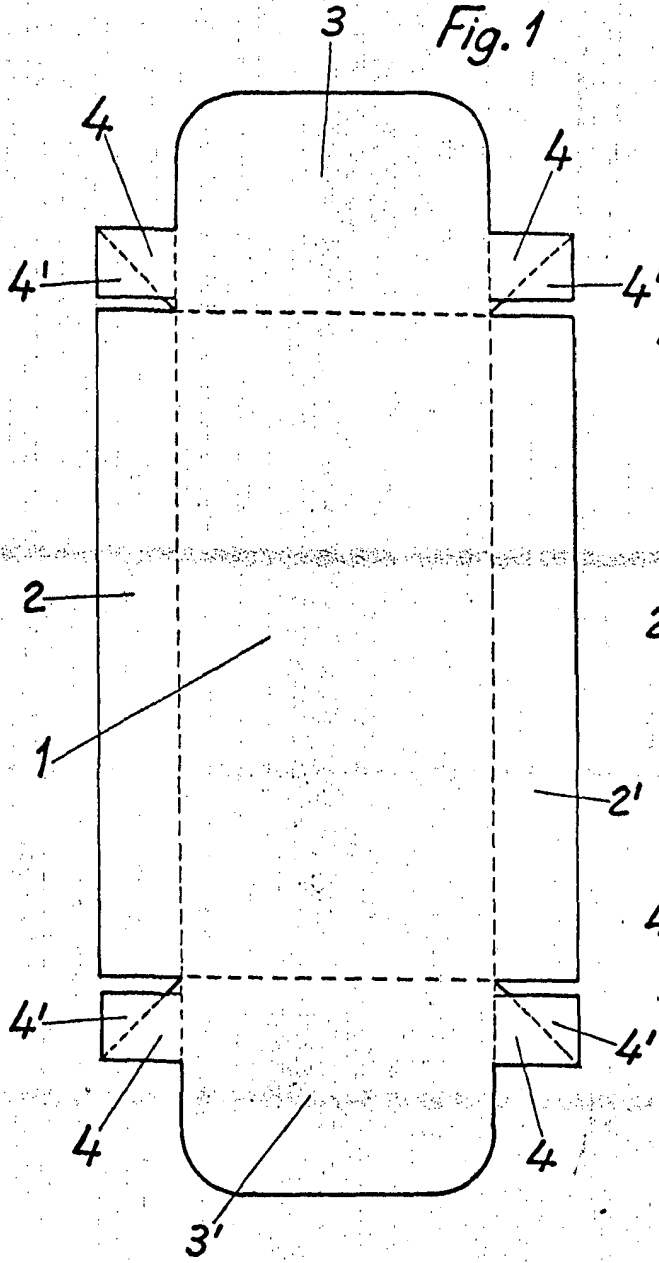


Fig. 2

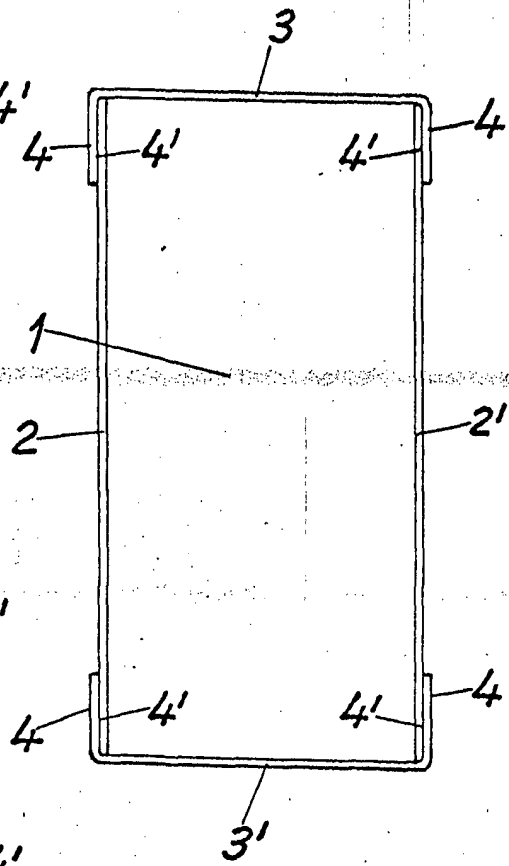
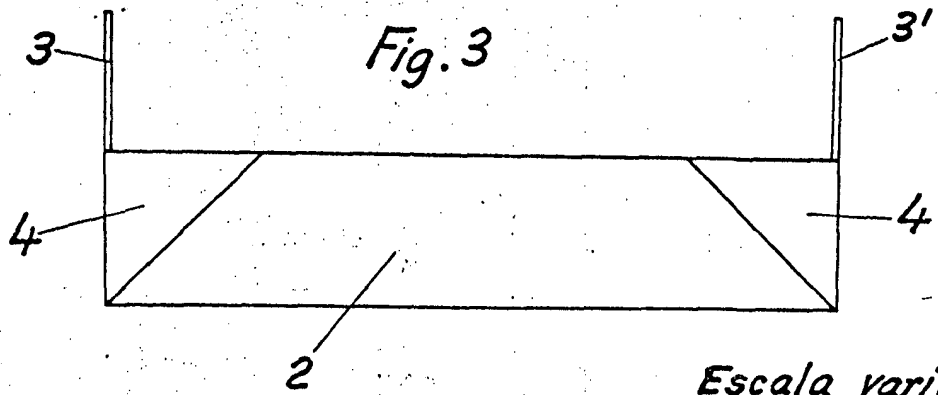


Fig. 3



Escala variable  
MADRID 12 NOV 1974